"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
Unidad Operativa De Contrataciones Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 27 de agosto de 2021.-

Nota N° : 321/2021.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Nº 2.992/2019, con el objeto de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, inició el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional N° 04/2020 Plurianual 2021-2022; para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL C.O.D.I.",** con Fuente de Financiamiento FF.10 (Recursos del Tesoro), correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2021-2022.-

En relación a los bienes que cuentan con plantillas, la convocante manifiesta cuanto sigue:

- **Ítem 74 Galletitas Dulces;** Este ítem será destinado como "**RACION DE COMBATE",** para personal militar que realiza patrullas y operaciones de incursión en la selva en la Zona Operacional de Defensa Interna, se visualiza en el SICP que la plantilla habilitada en la misma, no reúne el gramaje y las característica de lo requerido por la Unidad Responsable, por lo que no fue tildado la plantilla en el SICP. Se solicita su publicación conforme lo establece las Especificaciones técnicas.
- **Ítems 55 Banana;** La plantilla habilitada para este producto en el SICP corresponde exclusivamente a la merienda escolar básica. La convocante manifiesta que la misma será destinada a la alimentación de tropa y no estará destinado a la merienda Escolar Básica, por lo que no fue tildada la plantilla en el SICP. Se solicita su publicación conforme lo establece las Especificaciones Técnicas.

El costo estimativo del presente llamado es de **Gs. 4.475.671.700** (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un mil setecientos).

Se remite adjunto:

a) Pliego de Bases y Condiciones;
b) Resolución de aprobación del PBC;
c) Estimación de Costos Referenciales.
d) CDP
e) Formularios

Atentamente.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"